

RAE	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Tema:	Educación superior inclusiva
Título:	Diagnóstico de acceso y permanencia de estudiantes Sordos, usuarios de la Lengua de Señas Colombiana, en la UNAD
Autores:	Andrea Bautista Moreno
Año:	2021
Objetivo General:	Identificar las condiciones actuales en términos de acceso y permanencia a la educación superior virtual de los estudiantes sordos de programas de pregrado, usuarios de la Lengua de Señas Colombiana, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD a propósito de educación inclusiva.
Objetivos Específicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la experiencia y percepción que tienen los estudiantes sordos de la UNAD respecto del acceso y permanencia en la educación superior virtual. 2. Indagar la postura de otros actores institucionales de la UNAD respecto de los procesos actuales implementados para la inclusión de la población sorda en la institución. 3. Sistematizar y analizar la información obtenida desde la perspectiva sociológica.
Descripción del problema:	<p>La realización de este diagnóstico y análisis suministra información respecto al estado de algunos estudiantes sordos de pregrado de la UNAD, en términos de acceso y permanencia a la educación superior, a propósito de educación inclusiva. Este asunto ha carecido de relevancia para la agenda de gobierno y, a diferencia de los ciudadanos sin discapacidad quienes pueden emplearse más fácilmente, esta población se ve en gran manera afectada ya que, a causa de los bajos niveles de educación, tienen menos oportunidades laborales y de mejora en la calidad de vida.</p> <p>La desatención en esta materia se evidencia en la carencia de investigación, de política pública, datos estadísticos e indicadores sociales, en la poca cantidad de instituciones de educación superior- IES que le apuestan a la inclusión y, por todo lo anterior, en los bajos niveles educativos de la población sorda colombiana. En consecuencia, según el Instituto Nacional para Sordos- INSOR en un reporte con corte a marzo de 2019, de la población sorda colombiana, el 36% no ha adquirido ningún nivel educativo en el sistema, el 43% ha alcanzado Primaria como nivel educativo, el 16% Secundaria, el 3 % tiene un nivel de educación Superior, y el faltante 2% no reporta</p>

	<p>(INSOR, 2019). Esas son cifras alarmantes, al respecto, Molina (2010) afirma que “a pesar de un marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades e inclusión educativa para las Personas con Discapacidad, el problema de la negligencia con el derecho a la educación superior de esta población es severo” (p.1).</p> <p>Por lo anterior, el presente diagnóstico busca dar la relevancia que merece las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes sordos de la UNAD, para que la universidad las conozca y pueda dirigir sus decisiones de mejora basada en los sentires de los principales usuarios (los estudiantes sordos) y otros actores institucionales que rodean al estudiante sordo unadista.</p>
<p>Metodología:</p>	<p>Con el fin de responder la pregunta problema, se realiza el diagnóstico desde un enfoque cualitativo de diseño transeccional exploratorio-descriptivo.</p> <p>La entrevista individual semiestructurada fue la técnica de recolección de información, todas las entrevistas fueron realizadas de manera virtual a causa de los riesgos que implican los encuentros presenciales durante la pandemia covid-19. Para la aplicación de la entrevista a los estudiantes sordos y sordas no fue necesaria la mediación de un intérprete de Lengua de Señas Colombiana -LSC pues la investigadora es bilingüe (LSC-español). Los instrumentos para la recolección de datos fueron grabaciones de entrevistas virtuales y la toma de apuntes.</p>
<p>Resumen:</p>	<p>El diagnóstico reúne los principales resultados, desde la perspectiva sociológica, del diagnóstico de las condiciones de acceso y permanencia en la educación superior virtual de los estudiantes sordos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD de Colombia, inscritos entre el periodo del año 2013 al 2020. A propósito de educación inclusiva, y con base en investigaciones realizadas a nivel local, nacional y global por diversos autores, se seleccionaron las categorías Acceso y Permanencia, además, entre las principales subcategorías se encuentran: asesoría en Lengua de Señas (LS) a aspirantes sordos, acompañamiento en proceso de inscripción, accesibilidad del campus virtual, interculturalidad, servicio de interpretación a Lengua de Señas idóneo y oportuno, entre otras. Los resultados del diagnóstico le permite a la UNAD conocer las apreciaciones de sus estudiantes sordos, tutores de curso y tutores bilingües, tener un panorama general más amplio y obtener un insumo para la toma de decisiones orientadas en las necesidades sentidas y a la eficiente educación inclusiva a nivel nacional.</p>
<p>Palabras</p>	<p>Educación superior inclusiva, estudiantes sordos, lengua de</p>

Claves:	señas colombiana, adaptaciones, equidad.
Contenidos:	Inicialmente se entrega un contexto general del problema de investigación, el cual incluye los objetivos general y específicos, así como la justificación. Luego, en el marco de referencia se expone el campo de investigación, las características del contexto, la conceptualización y se amplían las categorías de análisis, a saber, 1) Acceso y 2) Permanencia. Posteriormente, en la sección de Metodología, se describe la muestra, los instrumentos para la recolección de datos y el tipo de investigación. Por último, se plasma los resultados con el inventario de categorías, análisis e interpretación de la información, así como las conclusiones y unas recomendaciones finales.
Referentes Teóricos:	<p>Castillo (2017) aborda los conceptos de sociología de la educación, teoría del capital humano, teorías de la resistencia y la teoría de Bernstein. Por su parte, Simbaña (2017) refiere al objetivo principal de la educación y Torres (2014) expone la importancia de la producción de conocimiento de manera crítica y emancipadora para la transformación de las problemáticas sociales.</p> <p>Respecto de los conceptos de inclusión y exclusión, Mascareño (2015) propone unas categoría adicionales,tales como la autoinclusión/autoexclusión, inclusión por riesgo/exclusión por peligro, inclusión compensatoria, inclusión en la exclusión y subinclusión. También, para el análisis de la información se tomó en cuenta la propuesta de Bernstein en su teoría, donde habla de los códigos lingüísticos (elaborados o restringidos) (Usategui, s.f.)</p>
Referentes Conceptuales:	<p>En aras de la comprensión del contexto y resultados del diagnóstico, se entregan las definiciones de varios términos y conceptos abordados, tales como:</p> <p>La interseccionalidad en la educación superior inclusiva para personas con discapacidad (Ocampo, 2016), la diferencia conceptual entre inclusión educativa y educación inclusiva (Ministerio de Educación Nacional, 2013), el concepto de acceso y accesibilidad (Congreso de Colombia, 2013), de permanencia (Velásquez, Posada, Gómez, López, Vallejo, Ramírez et, al ,2011) (Insor, 2017), y la definición de barreras (Congreso de Colombia, 2013).</p> <p>Además, respecto de las necesidades educativas de las Personas Sordas en educación superior, se define la funcionalidad de la Lengua de señas para las Personas Sordas (Valladares, 2019), se da el concepto del servicio de interpretación a Lengua de Señas (Insor, 2012), se hace mención de las competencias en español de las Personas Sordas (Rodas,2020), se expone la experiencia de la Universidad Pedagógica Nacional en educación superior para</p>

	<p>Personas Sordas (Rodríguez, 2008) y se informa del alcance de la política institucional en las IES para la educación inclusiva (Insor, 2017)</p> <p>Otros conceptos importantes son: el reconocimiento constitucional de la Lengua de señas colombiana y el enfoque dual (Insor, 2015), la diferencia entre conceptos de equidad e igualdad en el ámbito educativo (Materón, 2016) y el concepto del enfoque diferencial (PPNDIS, 2014)</p> <p>Según INSOR (2017), se define que las principales necesidades de los estudiantes sordos universitarios en materia de acceso, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de estudiantes sordos durante el proceso de admisión ● Reporte del estudiante sordo a otras instancias institucionales ● Reducción del costo de matrícula ● Prestación del servicio de interpretación ● Adaptación del proceso de inducción. <p>Las adecuaciones necesarias para promover la permanencia en la educación superior, según INSOR (2017), son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adecuación de estrategias didácticas. ● Adecuación de actividades de bienestar ● Capacitación de la comunidad educativa para la Inclusión de estudiantes sordos ● Formación en castellano escrito para los estudiantes sordos (lectura y escritura) como lengua extranjera ● Tutorías con la mediación de un intérprete ● Flexibilización de tiempos de trabajos de los estudiantes ● Formación docente para la atención de estudiantes sordos ● Flexibilización del plan de estudios ● Flexibilización de la evaluación ● Servicio de interpretación ● Acciones tendientes a planear, ejecutar, monitorear y evaluar la transformación hacia procesos académicos más inclusivos y pertinentes a las condiciones sociolingüísticas de esta población.
<p>Fuentes:</p>	<p>Se referencia 26 fuentes bibliográficas, entre ellas 16 autores y 10 publicaciones de organizaciones. Algunas fuentes que mencionan el tema principal son:</p> <p>Castillo, G. (2017) Sociología de la Educación. Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/824/Sociolog%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>INSOR (2017). Caracterización de condiciones de acceso, permanencia y graduación de estudiantes sordos en IES.</p>

	<p>Recuperado de http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/caracterizacion_acceso_perm_grad_e_estudiantes_sordos_ies.pdf</p> <p>Mascareño, A (2015) Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. Revista Cepal. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/38800</p>
<p>Conclusiones:</p>	<p>Se considera de mayor prioridad la continuidad del presente estudio, realizando un acercamiento de la universidad (directivas, administrativos, docentes, líderes, y demás actores) a sus estudiantes sordos a través de mesas virtuales de trabajo -periódicamente-, o de un Consejo Consultivo Sordo Unadista en las que los estudiantes sordos de todas las regiones tengan representatividad para generar espacios de dialogo y de participación en las decisiones a tomar por parte de la universidad, en las que ellos estén involucrados. De esta manera, la universidad respondería a las necesidades más sentidas de sus estudiantes, podría acertar un poco más en la toma de decisiones y la relación de tensión estudiante-universidad disminuiría. En dichos espacios, se requiere abordar temas tales como: Deliberación sobre el servicio de interpretación, contratación, rol, perfil, disponibilidad en todos los CEAD y seguimiento a los tutores bilingües; propuestas de interculturalidad, formación docente, socialización efectiva, y posibilidad de contratación de tutores sordos; accesibilidad del campus virtual y otras adaptaciones, entre otros.</p>
<p>Resultados:</p>	<p>Algunos de los resultados en materia de acceso son:</p> <p>Algunos estudiantes sordos, en su etapa de aspirante, recibieron asesoría en su primera Lengua- la LSC- y acompañamiento en el proceso de inscripción, pero otros tuvieron que depender de su acompañante quien hacía las veces de intérprete. Además, los aspirantes sordos, al averiguar acerca de la posibilidad de matrícula a la UNAD, son informados indirectamente sobre la exigencia de dominio de español para que se culmine exitosamente el proceso, lo cual ha llevado a algunos aspirantes a desistir, constituyéndose esto como una barrera de acceso; representa una manera de excluir y de promover la autoexclusión en términos de Mascareño (2015).</p> <p>Respecto del acompañamiento de un intérprete (o figura que cumpla las veces) en el proceso de inscripción -para que el aspirante logre autonomía y no dependa de un acompañante- es evidente que, de ocho estudiantes, sólo tres manifestaron una atención acorde a sus derechos como persona sorda, el resto no la tuvieron o se la brindaron luego de hacer algún reclamo. No obstante, es notoria la evolución por parte de la universidad en términos de acompañamiento en proceso de inscripción a personas sordas.</p>

Algunos resultados en materia de permanencia son:

El campus virtual de la UNAD no es accesible para personas sordas, lo cual representa una barrera de comunicación para los estudiantes sordos. Además, la UNAD no entrega contenidos accesibles a sus estudiantes sordos. Un 80% de estudiantes sordos aseguran que nunca o casi nunca acceden al conocimiento a través de contenidos académicos accesibles en su primera lengua. Los estudiantes sordos de la UNAD no se sienten incluidos pues no se han implementado estrategias que promuevan la interculturalidad.

A causa de la carencia de formación docente, los tutores de curso no están enterados de los lineamientos de inclusión y/o marco normativo que la universidad ha expedido, esta información no es socializada directamente y ello se ve reflejado en las decisiones tomadas cotidianamente en el aula virtual. Por consiguiente, en materia de adaptación de actividades, didáctica y metodología hay gran desacierto y la universidad debe procurar la mejora en este aspecto. De ocho estudiantes, sólo uno respondió que algunas veces algún tutor hizo adaptaciones de actividades, didáctica y metodología propendiendo por la equidad

Por otro lado, algunos estudiantes opinan que el tutor bilingüe (intérprete) no cuenta con las competencias lingüísticas en LS suficientes para el nivel que requiere interpretar un programa de pregrado de la UNAD. Los estudiantes sordos esperan que en los procesos de selección de tutores bilingües tengan en cuenta el criterio de los estudiantes sordos unadistas, pues finalmente son los usuarios del servicio. Finalmente, una gran debilidad de la UNAD en materia de inclusión es la disponibilidad del servicio de interpretación; los estudiantes entrevistados reflejaron malestar por este hecho, explicaron que los tutores bilingües tienen a cargo otras funciones según su contrato, por tanto, la mayoría de veces niegan el servicio solicitado por el estudiante, pues están desbordados.